



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° 367/04

SALTA, 19 OCT 2004
Expediente N° 12.232/04

VISTO:

La Resolución CD N° 252/04, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple para las Asignaturas: "Inglés Científico I y II e Inglés Técnico I y II" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado por la Resolución antes mencionada, emite el dictamen correspondiente a fs. 17,18 y 19.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. N° 138/04 no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho a fs. 21, mediante el cual aconseja aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador y designar a la Prof. Elena Carlsen en cargo motivo del llamado a Inscripción de Interesados.

Que el tema fue analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 15/04 del 05/10/04 y aprueba el Despacho de Comisión.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/04 del 05/10/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple para las asignaturas: "Inglés Científico I y II e Inglés Técnico I y II" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Consejo Directivo, postulante inscripta y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud